



## COMUNICADO DGTP N° 04/2023

Asunción, 17 de julio de 2023

### LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO COMUNICA LA IMPLEMENTACIÓN DE INNOVACIONES EN SU PÁGINA WEB.

Con el objetivo de proporcionar al usuario una mejor experiencia y mayor información, la Dirección General del Tesoro Público (DGTP) del Ministerio de Hacienda, informa que ha actualizado su PORTAL WEB, con un diseño renovado y de fácil acceso, que incluye nuevos módulos de consulta y publicaciones de interés nacional.

Entre las innovaciones implementadas, se destacan:

1. El módulo de “**CONSULTA DE PAGO A PROVEEDORES POR RUC**”, sitio desde el cual cada proveedor del estado podrá verificar el estado actual de sus Solicitudes de Transferencia de Recursos (STR), siempre y cuando, el Organismo o Entidad del Estado (OEE) donde presta servicios o provee el bien, haya generado la STR.
2. El módulo de “**CONSULTA DE PAGO DE SALARIOS**”, a disposición de todos los funcionarios públicos, jubilados y beneficiarios sociales, donde, ingresando requisitos mínimos, como el número de cédula de identidad y el código IC (al dorso de la cédula de identidad), el interesado podrá visualizar en tiempo real, el estado de sus liquidaciones.

Estas innovaciones tecnológicas facilitarán y simplificarán los trámites requeridos para las consultas de pago en los diferentes rubros, y se suma a las implementaciones realizadas por la DGTP, como así también, la exposición de informes relevantes y datos estadísticos, aportando información precisa, oportuna y confiable para ejercer acciones estratégicas.

Por último, ponemos a disposición los siguientes números de teléfonos (021) 4146514 y (021) 4146586, ante cualquier consulta.



  
**CLAUDIO O. VÁZQUEZ, DIRECTOR**  
Dirección General del Tesoro Público